ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN DE LA INDUSTRIA Y
EL DEPORTE HÍPICO

4 de octubre de 2016

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
PO Box 9023271
San Juan, Puerto Rico 00902-3271

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Estimados miembros del Comité:

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2016, la **Administración de la Industria y el Deporte Hípico** no posee el **Informe de Cartas Circulares** debido a que nuestra agencia no emite o suscribe memorandos que sean de aplicación a otras agencias o entidades gubernamentales.

Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197-2002, según emendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Cordialmente,

Lcdo. Wilfredo Padilla Soto
Administrador Hípico